

Preparación al cuerpo de Agentes Tributarios modalidad “a tu ritmo”.

La modalidad “a tu ritmo” incluye los siguientes recursos para la preparación a Agentes Tributarios:

- ✓ Acceso al Aula Virtual de Gaefyc dónde el alumno encontrará:
 - Material: temario de los tres bloques de la oposición, normativa, supuestos prácticos, esquemas, resúmenes, transparencias de clase, etc.
 - Las grabaciones de las clases presenciales: incluye las que se han impartido desde el 16 de agosto y las que se vayan impartiendo de aquí en adelante.
 - Tipos test: divididos por materias que se corrigen de manera automática (aún en desarrollo).
- ✓ Corrección individual de supuestos, exámenes y ejercicios.
- ✓ Grupo de WhatsApp con los profesores y el resto de compañeros de la modalidad.
- ✓ Todas las semanas se remiten ejercicios para practicar de forma ordenada el temario. Estos ejercicios se encuentran divididos en boletines que abarcan todo el temario y a ellos se añaden supuestos que el alumno ha de ir haciendo entre semana y que corregimos los días de clase.
- ✓ No incluye la posibilidad de asistir en directo a las clases.

El planteamiento de las clases es **eminente práctico**, dirigido a que el opositor adquiera los conocimientos y soltura necesarios que le permita afrontar con la solvencia necesaria los exámenes de la oposición. En las clases se combinará la explicación teórica de la materia con la resolución de ejercicios prácticos.

Casi todas las semanas se remitirá un ejercicio práctico para corregir en clase y periódicamente se realizarán simulacros de gran parte de la materia.

La mensualidad se devenga mes a mes y se deberán abonar en los primeros quince días del mes en curso. **No existe permanencia**, sino que mes a mes el alumno tiene la posibilidad de continuar o no con su preparación. En caso de baja debe avisarse antes de que finalice el mes en curso a la dirección de correo de la academia (gaefyc@gaefyc.com) o la mensualidad se devengará.

Además, existe una **matrícula inicial** de treinta euros (30€) al inscribirse en la academia. Esta se abona una única vez, aunque el alumno cambie cause baja y se reincorpore posteriormente.